

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11924 BARCELONA

Don Rafael Huerta Garcia, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso n.º 326/2010-G seguido en este Juzgado a instancia del Procurador don Juan-Manuel Bach Ferre en nombre de Muntatges Electrics Rivero, S.L., con C.I.F. núm.: B-60.093.895, se ha dictado en fecha 26 de marzo de 2015 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 26 de marzo de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150013413-1